



# CONDICIONES GENERALES MASTER 2015

FEDERACION VENEZOLANA DE DEPORTES ACUATICOS

**DIRECCION NACIONAL DE MASTER**

# CONDICIONES GENERALES MASTER 2015



---

**FEDERACION VENEZOLANA DE DEPORTES ACUATICOS**

Pagina Web: [www.feveda.org.ve](http://www.feveda.org.ve)

[Infofeveda@gmail.com](mailto:Infofeveda@gmail.com) – [inscripciones.master.feveda@gmail.com](mailto:inscripciones.master.feveda@gmail.com)



# CONDICIONES GENERALES MASTER 2015

## DIRECCIÓN NACIONAL MASTER CONDICIONES TÉCNICAS AÑO 2015

CALENDARIO NACIONAL DE NATACIÓN MASTER FEDERADOS 2015

<b>Fecha</b>	<b>Evento</b>	<b>Sede</b>
27 al 29 de Marzo 2015	I REGIONAL MASTER	Cada Región
21 al 24 de Mayo 2015	I Campeonato Nacional Master FEVEDA	Barquisimeto, Edo Lara. Complejo de Piscinas Bolivarianas.
18 al 20 de Septiembre 2015	II Regional Master.	Cada Región
16 al 18 de Octubre 2015	II Campeonato Nacional. Sprint Master.	A se designada

**FEDERACION VENEZOLANA DE DEPORTES ACUATICOS**

Pagina Web: [www.feveda.org.ve](http://www.feveda.org.ve)

[Infofeveda@gmail.com](mailto:Infofeveda@gmail.com) – [inscripciones.master.feveda@gmail.com](mailto:inscripciones.master.feveda@gmail.com)



# CONDICIONES GENERALES MASTER 2015

## CALENDARIO INTERNACIONAL DE DEPORTES ACUÁTICOS MASTER

<b>Fecha</b>	<b>Evento</b>	<b>Sede</b>
<b>18 al 25 de Junio</b>	<b>Campeonato Sudamericano y Panamericano 2015</b>	<b>Medellín-Colombia</b>
<b>05 al 16</b>	<b>Campeonato Mundial Master</b>	<b>Kazán- Rusia</b>



**FEDERACION VENEZOLANA DE DEPORTES ACUATICOS**

Pagina Web: [www.feveda.org.ve](http://www.feveda.org.ve)

[Infofeveda@gmail.com](mailto:Infofeveda@gmail.com) – [inscripciones.master.feveda@gmail.com](mailto:inscripciones.master.feveda@gmail.com)



# CONDICIONES GENERALES MASTER 2015

## 1.- CONDICIONES GENERALES NATACIÓN MASTER

- La programación Máster se registrará por las categorías establecidas por el reglamento FINA. En el caso de la natación, podrán participar en los campeonatos la categoría pre-master con puntuación y premiación aparte. No se permitirá la participación de atletas pertenecientes a categorías menores.
- Se realizarán 2 Campeonatos Nacionales y 2 Campeonatos regionales.
- FEVEDA avalará los Campeonatos organizados por ASOCIACIONES Y CLUBES afiliados que participen en la programación master de FEVEDA y cumplan con la Reglamentación FINA, las condiciones generales de FEVEDA y estas condiciones.
- La participación en los Campeonatos Regionales y Nacionales será por clubes, los cuales deberán estar avalados por sus respectivas Asociaciones.
- Para la participación en los Campeonatos Regionales y Nacionales, deben enviar la Planilla de Fichaje a FEVEDA, debidamente llenada y con la firma y sello de la Asociación respectiva, sin este requisito no se inscribirá al atleta en el respectivo Campeonato.
- En Campeonatos Nacionales de Natación, cada nadador podrá participar en 6 pruebas individuales, incluyendo las pruebas postales, y un máximo de 2 pruebas por jornada, sin contar los relevos.
- En todos los Campeonatos Nacionales, Regionales, Estatales y Copas Invitacionales, las pruebas serán finales contra reloj. En los Campeonatos Nacionales el sembrado de las pruebas será por grupo de edad y por tiempo de inscripción, los resultados se darán por categoría y sexo.
- Cada club tendrá el derecho de inscribir un relevo por categoría y sexo.
- Para poder integrar los relevos, los nadadores deberán participar en al menos una (1) prueba individual.
- Los relevos serán organizados según lo establecido por FINA, en los siguientes grupos de edades: suma de edades entre 100 y 119 años, suma entre 120 y 150 años, suma entre 160 y 199 años, suma entre 200 y 239 años, y así sucesivamente en base a incrementos de 40 años. Los relevos de la categoría pre-master sólo podrán estar conformados por nadadores de esta categoría. En ningún caso se permitirá que los atletas de la categoría pre-master formen parte de los relevos de la categoría máster.

# CONDICIONES GENERALES MASTER 2015

- **Las nóminas definitivas de los relevos por clubes, se recibirán antes del comienzo de la primera serie de la primera prueba de la jornada donde se nadaran las pruebas de relevo.** La alteración del orden de inscripción en los relevos, la participación de un nadador que no esté debidamente inscrito o de un atleta de la categoría pre-master que integre un relevo master, dará lugar a la descalificación automática del relevo.
- **Se reconocerán los Records Nacionales superados en eventos avalados por La Federación y que estén debidamente certificados por Jueces pertenecientes a FEVEDA O eventos internacionales que tengan el aval de la Federación del país sede, previo conocimiento y aval de FEVEDA para la participación del atleta en el citado evento.**
- **FEVEDA conjuntamente con el juez árbitro del evento actuará como Comité de Manejo, atendiendo las apelaciones realizadas por los delegados y decidiendo acerca de las protestas.**
- Las Asociaciones que cobren el respectivo fichaje por asociarse, están en la obligación de realizar eventos Master.
- Las Asociaciones deben enviar la sede de los regionales u otros eventos master que realicen.
- En caso de no realizar los eventos planificados, La Asociación deberá devolver el costo del fichaje.

## 2.- PUNTUACIÓN

- En los campeonatos Nacionales la puntuación será la siguiente:

LUGAR	INDIVIDUAL	RELEVO
1°	9 puntos	18 puntos
2°	7 puntos	14 puntos
3°	6 puntos	12 puntos
4°	5 puntos	10 puntos
5°	4 puntos	8 puntos
6°	3 puntos	6 puntos
7°	2 puntos	4 puntos
8°	1 punto	2 puntos



# CONDICIONES GENERALES MASTER 2015

- Los nadadores que implanten Record Nacional en los Campeonatos Nacionales o Copas organizadas por FEVEDA, se le otorgarán 10 puntos individuales adicionales, valederos también para sus respectivos clubes.

## 3.- PREMIACIÓN.

- Se otorgaran medallas de oro, plata y bronce a los tres (3) primeros lugares en las pruebas individuales y de relevos.
- En cada campeonato nacional se premiaran a los 3 primeros clubes en la categoría Master y en la categoría Pre-Master.
- Al finalizar el último campeonato nacional, se realizará una premiación para los Clubes que hayan acumulado la mayor cantidad de puntos en la categoría master y pre-master y que hayan participado en los todos Campeonatos Nacionales.

## 4.- RETIROS

- Los atletas y/o relevos podrán ser retirados en el Congresillo Técnico presentando la solicitud por escrito. No se devolverá el costo de inscripción.
- En el caso de que un nadador deba retirarse antes de una jornada, el delegado de su club podrá presentar la solicitud en forma escrita ante la mesa de control.
- Todo club que se retire durante el transcurso de la competencia perderá todos los puntos y privilegios obtenidos. El club que se retire sin una causa debidamente justificada le será abierto expediente deportivo y será enviado al consejo de honor de FEVEDA.

## 5.- RECLAMOS

Los reclamos se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales de FEVEDA para el año 2015.

## 6.- AVAL PARA COMPETENCIAS INTERNACIONALES

- Todo atleta deberá estar fichado en Feveda.
- A fin de otorgarle el respectivo aval, todo atleta deberá participar en la programación de Feveda, asistiendo a los Campeonatos Nacionales.
- La Federación reconocerá solamente a tales fines aquellas competencias que se encuentren debidamente avaladas por FINA.



# CONDICIONES GENERALES MASTER 2015

- Un atleta, un club o entidad deportiva que desee competir en el exterior, deberá solicitar a través de su Asociación, la respectiva autorización ante FEVEDA con no menos de 30 días de antelación. Deberán incluir con la solicitud copia de la invitación y el listado de atletas.
- El o los atletas que no cumplan con este requisito y no obstante asistan a un evento internacional y establezcan records nacionales, los mismos no serán homologados, según el capítulo 3 de las Reglas Generales FINA: GR 3, referido a “Giras por el extranjero”, específicamente el artículo GR 3.2

## 7.- PROGRAMA TÉCNICO

### NATACIÓN

El programa técnico de natación master, incluye dos (2) campeonatos Regionales y dos (2) Nacionales uno en piscina de 50 mts. y uno en piscina de 25 mts.

- . Categorías:
  - 25 – 29 años
  - 30 – 34 años
  - 35 – 39 años
  - 40 – 44 años
  - 45 – 49 años
  - 50 – 54 años
  - 55 – 59 años
  - 60 – 64 añosy así sucesivamente con incrementos de 5 años.
- La edad del atleta será aquella cumplida para el 31 de diciembre del 2015, según lo establecido en el reglamento FINA.
- Los relevos de la natación master se agruparán en la siguiente suma de edades.
  - 100 – 119 años
  - 120 – 159 años
  - 160 – 199 años
  - 200 – 239 años
  - 240 – 279 años
  - 280 – 319 años
  - 320 – 354 años, los incrementos serán siempre de 40 años





# CONDICIONES GENERALES MASTER 2015

- Cada nadador podrá participar en los Campeonatos Nacionales en un máximo de 6 pruebas individuales, incluyendo las pruebas postales, un máximo de 2 pruebas por jornada, sin contar los relevos y en los Campeonatos Regionales en un máximo de 4 pruebas Individuales y dos por jornada, sin contar los relevos..

## REGIONALES.

- La responsabilidad de estos campeonatos Regionales es de las asociaciones reunidas en cada Región.
- Todos los campeonatos regionales deberán realizarse en el lapso establecido por FEVEDA, solo en el caso de fuerza mayor FEVEDA podrá autorizar cambio de fecha.
- Se deberá respetar el Programa Técnico.
- Cada región junto a las respectivas asociaciones que la integran y clubes master, harán las condiciones internas de estos eventos, sedes, Costos, premiaciones, etc.
- Cada atleta podrá Nadar un Máximo de cuatro (4) pruebas en el evento y dos (2) pruebas por jornada, sin incluir prueba de relevos.
- En el marco de estos Campeonatos Regionales se propone a las asociaciones realizar un evento Master No Federado con el objetivo de promocionar y atraer a los eventos Federados a aquellas personas que nadan competitivamente pero no se federan por miedo o desinterés, para que se incorporen a la programación Master de Feveda en futuros eventos.
- Se nadaran dentro del Programa de los Regionales Pruebas Postales que serán parte del programa de los Campeonatos Nacionales, por lo tanto la inscripción en esta prueba será válida como una de las 6 posibles para el Nacional.

El Organizador de cada regional deberá enviar obligatoriamente por correo electrónico a FEVEDA luego de realizado el campeonato en un plazo no mayor a 5 días, la base de datos correspondiente al mismo y los resultados en físico, firmados por el Juez Arbitro del Evento y sellado por las asociaciones





# CONDICIONES GENERALES MASTER 2015

## DIVISION REGIONAL MASTER.

### Zonas:

Centro 1	Distrito Capital-Miranda-Vargas
Centro 2	Aragua-Carabobo-Guárico-Cojedes
Centro Occidente 1	Yaracuy-Lara
Centro Occidente 2	Portuguesa-Barinas-Apure
Occidente	Zulia-Falcón
Andes 1	Mérida-Trujillo
Andes 2	Táchira
Oriente 1	Anzoátegui-Nueva Esparta-Sucre
Oriente 2	Bolívar-Monagas-Amazonas

**Esta División Territorial debe Mantenerse. En El caso del Edo. Táchira que pensando en su realidad, desde el Centro del País, se decidió colocarlos solos en su estado, pero si creen que pueden migrar y poder formar parte de otras de las regiones solo debería ser acordado entre la región e informado a FEVEDA**

**Nota:** Atletas que por trabajo u otra circunstancia no pueda participar en la Región donde su Club esta Federado, podrá participar en cualquier zona previo permiso solicitado por su Club a su respectiva Asociación.-

## **8. COSTO DE INSCRIPCIÓN**

9.1 El costo de inscripción será de BsF.500,00 para los Campeonatos el I Nacional. Este monto podrá variar de acuerdo con el aumento del costo por inflación.

## **9. FICHAJE Y COSTO**

10.1 El costo del fichaje será de BsF. 600. Pago único por el valor total del fichaje ante FEVEDA, pago que debe realizarse antes de la inscripción del 1er Campeonato que asista el atleta bien sea Regional o Nacional.

10.2 Los atletas que participan en la programación regular de Feveda de las otras disciplinas, están exentos de pagar el fichaje.



# CONDICIONES GENERALES MASTER 2015

- 10.3 Para el traspaso de atletas a otros clubes, deberán seguir el proceso normal de traspaso y presentar los documentos requeridos para ello.
- 10.4 El traspaso no tiene costo alguno, excepto si el atleta participa en la programación regular de las otras disciplinas.

## 10.- PROGRAMA DE PRUEBAS

### NATACION:

#### PARA TODOS LOS CAMPEONATOS DE NATACIÓN:

Los clubes deben reconfirmar la asistencia de sus nadadores en las pruebas inscritas, por lo menos 2 días, (48 horas), antes del evento, a través de los correos electrónicos que aparecen en la Condiciones de cada evento para un justo sembrado de las pruebas. Esto tiene como finalidad publicar el programa de pruebas con anticipación de manera que los clubes lo puedan imprimir. Solo se sacaran copias para el personal técnico.

#### *I Campeonato Regional Master*

Fecha: 27 al 29 de Marzo 2015.

Lugar: Decisión cada Región

Piscina de 50 mts

Jornadas: 2

Programa Sugerido Federados.

I Jornada	II Jornada
800 mts. Libre + 55 años (Postal) 100 mts. Libres – de 55 50 mts. Espalda 50 mts. Mariposa	200 mts. C.I. 50 mts. Libre 50 mts. Pecho 4x50 Relevos Libre Mixto

Programa Sugerido No Federado.

I Jornada	II Jornada
50 mts. Libre 50 Mts. Pecho	50 mts. Espalda 50 mts. Mariposa 4x50 mts. Relevos Libre Mixto



# CONDICIONES GENERALES MASTER 2015

NOTA: IMPORTANTE PARA ESTE CAMPEONATO REGIONAL SE NADARA LA PRUEBA DE 800mts. LIBRE, FEMENINO Y MASCULINO EN LAS CATEGORIAS MAYORES DE 55 AÑOS LA CUAL SERA TOMADA COMO PRUEBA POSTAL PARA EL NACIONAL Y ESTA PRUEBA SE CONTABILIZARA COMO UNA DE LAS 6 PRUEBAS INDIVIDUALES PERMITIDAS EN EL NACIONAL.

## *I Campeonato Nacional Master*

Fecha: 21 al 24 de Mayo 2015.

Lugar: Barquisimeto, Estado Lara.

Piscina: 50 mts.

Jornadas: 5

Congresillo: Sede del Campeonato

<b>I Jornada</b> 21/05/2015 (8.00 a.m.)	<b>II Jornada</b> 21/05/2015 (5.00 p.m.)	<b>III Jornada</b> 22/05/2015 (8.00 a.m.)	<b>IV Jornada</b> 23/05/2015 (8.00 a.m.)	<b>V Jornada</b> 24/05/2015 (7.30 a.m.)
800 mts Libre (Menores de 55)	400 mts. C.I. 200 mts. Libre 50 mts Mariposa 4x50 Relevé Mixto Libre	400 mts. Libre 200 mts. Espalda 50 mts. Pecho 100 mts. Mariposa 4x50 Relevé Estilo	50 mts. Libre 200 mts. C.I. 50 mts. Espalda 100 mts Pecho 4x50 Relevé Libre	100 mts. Libre 200 mts. Pecho 100 mts. Espalda 200 mts. Mariposa 4x50 Relevé Mixto Estilo

## *II Campeonato Regional Master*

Fecha: 18, 19, y/o 20 de Septiembre 2015.

Lugar: Decisión de cada región

Piscina: 50 mts.

Jornadas: 3

Programa Sugerido Federados.

<b>I Jornada</b>	<b>II Jornada</b>	<b>III Jornada (opcional)</b>
50 mts, Mariposa 200 mts. Libre 50 mts. Espalda	50 mts. Libre 200 mts. C.I. 50 mts. Pecho 4x50 Relevé Estilo Mixto	1.500 mts. Libre (Postal) Opcional en Tercera Jornada Puede ser en 1ra o 2da Jornada

**FEDERACION VENEZOLANA DE DEPORTES ACUATICOS**

Página Web: [www.feveda.org.ve](http://www.feveda.org.ve)

[Infofeveda@gmail.com](mailto:Infofeveda@gmail.com) – [inscripciones.master.feveda@gmail.com](mailto:inscripciones.master.feveda@gmail.com)



# CONDICIONES GENERALES MASTER 2015

Programa Sugerido No Federado

I Jornada	II Jornada
50 mts. Mariposa 50 mts. Espalda 100 mts. Libre	50 mts. Libre 50 mts. Pecho 4x50 mts. Relevé Estilo Mixto

## *II Campeonato Nacional Sprint Master*

Fecha: 16 al 18 de Octubre 2015.

Lugar: Por Definir

Piscina: 25 mts.

Jornadas: 3

Congresillo: Sede del Campeonato

I Jornada Viernes (4.30pm)	II Jornada Sábado (8:0 0am)	III Jornada Domingo (8:00 a m)

